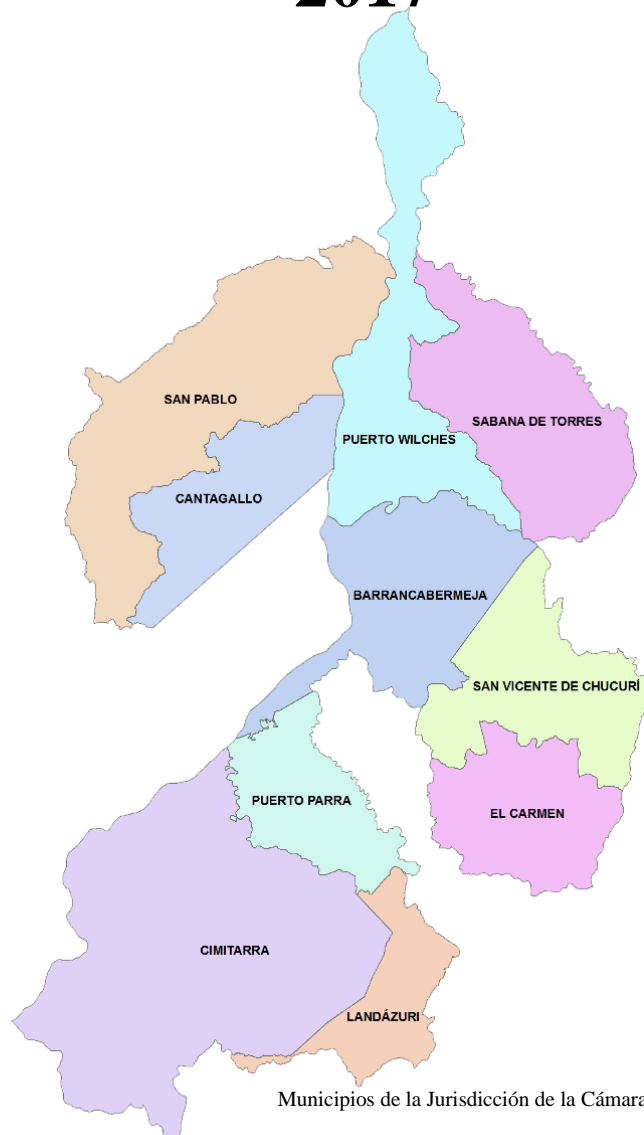


COMPORTAMIENTO SOCIOECONÓMICO

BARRANCABERMEJA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA 2017



Municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Estudio realizado para la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, por el centro de estudios, investigaciones y proyectos para la competitividad de Barrancabermeja, Competitics.

Mauro Edwin Carvajal Gómez
Presidente Junta Directiva

Luis Armando León Bareño
Vicepresidente Junta Directiva

Pilar Adriana Contreras Gómez
Presidenta Ejecutiva

Edición y Diseño:
COMPETITICS

Revisado y Aprobado:
Amauri Ramos Zapata
Director Competitics

Elaborado por:
Aureliano Sánchez Mejía
Coordinador de Investigaciones Competitics

Los textos publicados son propiedad intelectual de los autores y del estudio, pueden utilizarse libremente para usos educativos y académicos, siempre que se cite el autor y la publicación, con su dirección electrónica exacta. En cualquier otro caso, deberá comunicarse el uso y pedirse autorización al director de Competitics. La utilización de los textos en otros sitios web o la copia y reproducción este estudio fiscal, deben tener su respectivo crédito y enlace. Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Tabla de contenido

Lista de figuras	V
Lista de Tablas	VI
Contextualización jurisdiccional	1
Municipios de la Jurisdicción	3
Barrancabermeja.	3
Cimitarra.	5
Landázuri.	5
Puerto Wilches.	6
San Vicente de Chucurí.	7
Sabana de Torres.	8
Puerto Parra.	9
El Carme de Chucurí.	10
Cantagallo (Bolívar).	11
San Pablo (Bolívar).	11
1. Finanzas públicas y presupuesto de Barrancabermeja	12
Presupuesto público y su gasto	12
2. Actividad registral jurisdiccional	15
Nuevos registros mercantiles	15
Nuevos registros de personas naturales y jurídicas	16
Nuevos registros de empresas micro, pequeña, mediana y grande.	17
Nuevos registros discriminados por código CIU a dos dígitos	18
Capital asociado a nuevos registros de personas naturales y jurídicas	19
Capital asociado nuevos registros discriminados por código CIU a dos dígitos.	21
Numero de renovaciones de registros mercantiles	22

3.	Actividad turística jurisdiccional.....	23
	Nuevos inscritos en registro nacional de turismo personas naturales y jurídicas .	23
	Nuevos inscritos en registro nacional de turismo personas naturales y jurídicas	¡Error! Marcador no definido.
	Registro nuevos operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones .	25
	Registro nuevos guías de turismo en el registro nacional de turismo.....	26
4.	Proponentes para contratación pública.....	27
5.	contextualización económica general de Barrancabermeja (sede principal)	28
	Metros cuadrados de construcción de vivienda, industria y comercio	28
	Resultados promedio de pruebas saber 5 escuelas públicas y privadas.....	29
	Resultados promedio de pruebas saber 11 colegios públicos y privados	30
	Resultados promedio de pruebas saber pro universidades públicas y privadas....	31
	Hospitales de nivel 1, 2 y 3.....	32
	Bibliotecas	33
	Criminalidad por homicidios	34
	Población	35
	Población por área	36

Lista de figuras

Figura 1. Pirámide poblacional de la jurisdicción 2017.

Figura 2. Población desagregada por área 2017.

Figura 3. Pirámide poblacional de Barrancabermeja 2017.

Figura 2. Población desagregada por área en Barrancabermeja 2017.

Lista de Tablas

Tabla 1. Valor total del presupuesto (ingresos).

Tabla 2. Valor total de gastos de inversión.

Tabla 3. Matrículas nuevas por municipio 2017.

Tabla 4. Matrículas nuevas según naturaleza por municipio 2017.

Tabla 5. Matrículas nuevas según su tamaño por municipio 2017.

Tabla 6. Capital asociado según naturaleza por municipio 2017.

Tabla 7. Capital asociado según naturaleza por municipio 2017.

Tabla 8. Renovaciones por municipio 2017.

Tabla 9. RNT- registros nuevos según naturaleza por municipio 2017.

Tabla 10. RNT- nuevas agencias de viajes por municipio 2017.

Tabla 11. Nuevos operadores de congresos, ferias y convenciones 2017.

Tabla 12. Nuevos registros por guías de turismo 2017.

Tabla 13. Número de inscritos en el RUP 2017.

Tabla 14. Mt² por tipo de construcción.

Tabla 15. Promedio pruebas saber 5.

Tabla 16. Promedio pruebas saber 11.

Tabla 17. Promedio pruebas saber pro.

Tabla 18. centros de salud 1er nivel 2017.

Contextualización Jurisdiccional

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, con funciones registrales delegadas por el estado, promotora del desarrollo y el fortalecimiento empresarial en un entorno más productivo y competitivo; que actúa como órgano de intereses generales de los comerciantes y empresarios dentro del espíritu de la libre iniciativa y la generación de valor compartido, mediante la gestión y realización de programas, convenios y proyectos transversales y sectoriales de impacto regional y nacional.

Como ancla del desarrollo y el crecimiento del tejido empresarial formal y competitivo de la región, la entidad presta servicios registrales delegados por el Estado y apoya la actualización, el fortalecimiento y la competitividad empresarial en su oficina principal en el municipio de Barrancabermeja y sus oficinas receptoras en los municipios de Cimitarra, Landázuri, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí al igual que en los municipios jurisdiccionales de Puerto Parra, El Carme de Chucurí, Cantagallo (Bolívar) y San Pablo (Bolívar), a través de planes, programas y proyectos, acordes a las necesidades y expectativas de los empresarios y demás grupos de interés.

Teniendo en cuenta que el crecimiento del tejido empresarial de las regiones se encuentra estrechamente relacionado con su población (Demanda potencial), se hace necesario tener en cuenta la cantidad de habitantes desagregado por edad que posee la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, al igual que su desagregación por área de localización (Urbano y Rural).

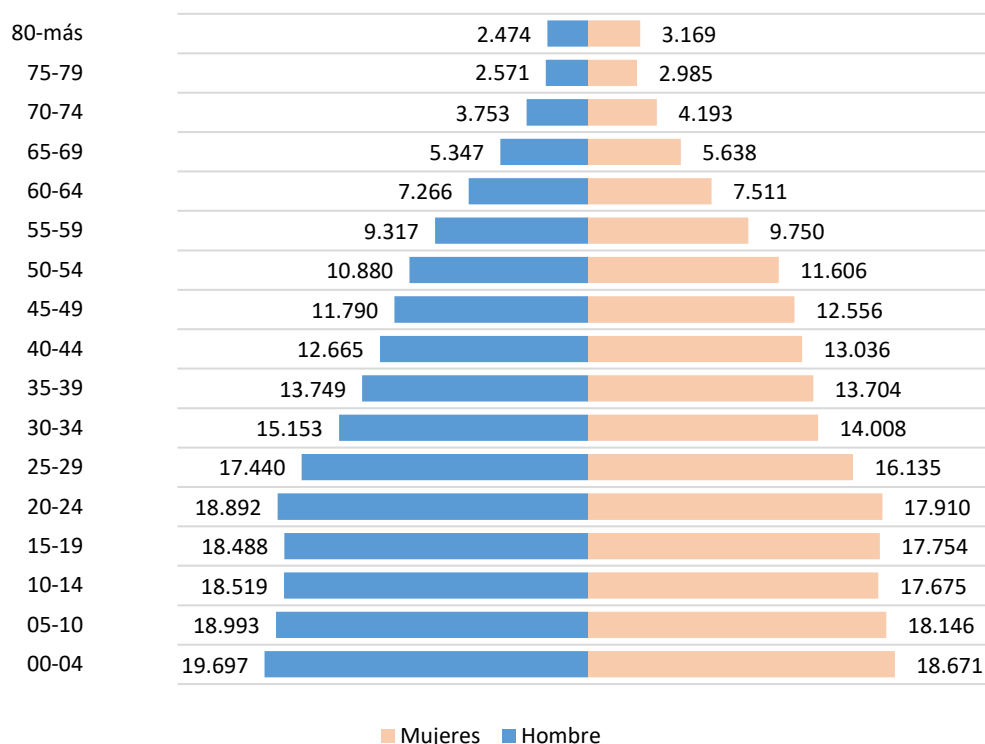


Figura 1. Pirámide poblacional de la jurisdicción. Cálculos propios con información del DNP.

Dentro del perímetro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja se encuentran asentados 411.441 habitantes, de los cuales 206.996 (49,4%) son hombres y 204.445 (50,6%) son mujeres, y donde cabe resaltar que existe una población de 99.596 personas entre los 20 y 34 años con potencial de acogerse a la ley de emprendimiento juvenil 1780 de 2016.

De igual manera se tuvo en cuenta la población desagregada por área, ya que esto brinda información relevante del potencial existente de expansión en el registro mercantil, debido a que es bien conocido, que las zonas de mayor densidad urbana permiten una mayor tasa de formalización y registro empresarial que en el sector rural. Es así como se evidencia que en la jurisdicción de la cámara de comercio existe una población predominante del

69,17% en la zona urbana en comparación con el 30,83% que habita en la zona rural, siendo esto positivo para el registro de nuevas matrículas a futuro (ver figura 2).

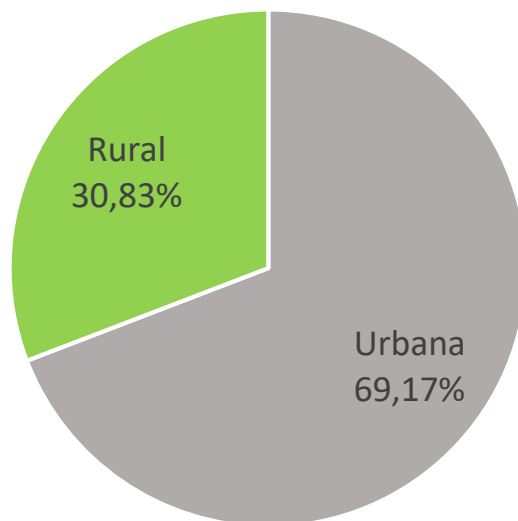


Figura 2. Población jurisdiccional desagregada por área. Cálculos propios con información del DNP.

Municipios de la Jurisdicción

Barrancabermeja.

Barrancabermeja es un municipio categorizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como de 1ra categoría gracias a que “sus ingresos corrientes de libre destinación anuales superan los ciento setenta mil uno (170.001) salarios mínimos legales mensuales” (Ley 617, 2000), que para el año 2017 representan más de \$125.413 millones de pesos. Este municipio posee una “población de 191.616 habitantes” (DANE, 2017) según proyección 2017 con base en el censo de 2005 de los cuales el 90,5% es urbana y el 9,5% es rural, conserva una “extensión geográfica de 1.274 Km²” (DNP 2018), donde limita al Norte con el municipio de Puerto Wilches, al Sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y

San Vicente de Chucurí, al Oriente con el municipio de San Vicente de Chucuri y Girón, y al Occidente con el Rio Magdalena (Alcaldía de Barrancabermeja, 2018).

Su economía es altamente dependiente de la industria del petróleo debido a que en este municipio se encuentra localizada la refinería más grande del país propiedad de Ecopetrol S.A. cuyas operaciones logran refinar más de 250 mil barriles de petróleo diariamente, permitiendo generar un encadenamiento productivo que logra jalonar sectores tan importantes como lo son construcción, metalmecánico, transportes, comercio, alojamiento y comidas, confecciones y otros servicios de apoyo a la industria del petróleo, por otra parte, la ciudad de Barrancabermeja produce el 35% del crudo en el departamento de Santander, generando así otros mecanismo de encadenamientos productivos. Cabe resaltar que a pesar de que la refinería de Barrancabermeja ha sido por muchos años fuente importante de ingresos en la dinámica económica del municipio, donde en 2014 cerca del 30% del total de los movimientos financieros en la economía fueron producto de las relaciones con la industria del petróleo (COMPETTITICS, 2015); esta situación de dependencia también se ha convertido en una gran desventaja para la consolidación de una economía más diversa y solida a las fluctuaciones del mercado de los distintos sectores económicos, lo cual ha sido notable con la caída de los precios del petróleo a mediados del 2014 y su agudización en 2015 y 2016, generando como resultado una crisis económica en la ciudad de Barrancabermeja que se mantiene en el 2017 como respuesta a la reducción de las operaciones petroleas.

Cimitarra.

Cimitarra es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 47.096 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 40,3% es urbana y el 59,7% es rural; conserva “una extensión geográfica de 2.847 Km²” (DNP 2017) que limita al Norte con el municipio de Puerto Parra y más al arriba está Barrancabermeja, por el Occidente se encuentra Puerto Berrío y Puerto Boyacá, por el Sur se ubica Landázuri, y por el Oriente está Socorro y San Gil. La vía de acceso es por Landázuri o por Barrancabermeja. Se encuentra a una distancia de 200 kilómetros de Bucaramanga, la capital de Santander y 116 kilómetros de Barrancabermeja (Alcaldía de Cimitarra, 2018).

La economía de Cimitarra se sustenta en el trabajo desarrollado en el campo, primordialmente en la producción ganadera, en la que participan para el fortalecimiento de esta actividad más del 70% de las personas aptas para trabajar. El restante de la población se dedica a los cultivos agrícolas, en la producción de cacao, mayoritariamente. De la misma manera, gracias a la fuerte capacidad de fertilidad de la tierra, Cimitarra está implementando nuevas fuentes de ingresos, gracias a la llegada de nuevos productos para el sustento de muchas familias, las cuales se dedican a cultivar la palma africana y el árbol de caucho.

Landázuri.

Landázuri es un municipio de 6ta.. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 15.418 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 24,2% es urbana y el 75,8% es rural; posee “una extensión geográfica de 626 Km²” (DNP 2017). Limita territorialmente por el Norte con el Municipio de Vélez, por el Sur con el municipio de Bolívar, y el municipio de Vélez por el Oriente y por el Occidente con el municipio Cimitarra, lindando físicamente con la serranía de los Yarigüés. Se encuentra a

286 kilómetros de Bucaramanga por la vía de Vélez, y por la troncal panamericana vía Cimitarra 240 kilómetros de los cuales una parte no es aún pavimentada (Alcaldía de Landázuri, 2018).

Su economía se encuentra caracterizada como economía campesina, la tierra se convierte en el factor productivo más importante. Por esto, en cuanto a los predios mayores de 500 Hectáreas, que indican un nivel de concentración territorial, Landázuri está conformado por latifundio. En Landázuri se encuentra como una de las principales actividades económicas, la explotación maderera, así como el cacao es el principal producto agrícola, sin desconocer al café y otros productos como el aguacate, mango, maíz, mandarina, yuca, banano bocadillo, plátano y el ganado de engorde.

Puerto Wilches.

Es un municipio de 6ta.. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 31.501 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 53,8% es urbana y el 46,2% es rural; tiene “una extensión geográfica de 1.588 Km²” (DNP, 2018). Limita al Norte con el Rio Lebrija, al Sur con Rio Sogamoso, por el Occidente se encuentra el Rio Magdalena, y por el Oriente con el Municipio de Sabana de Torres, que anteriormente era un corregimiento de Puerto Wilches. Se encuentra a una distancia de 157 kilómetros de Bucaramanga, la capital de Santander y a 43 kilómetros de Barrancabermeja (Alcaldía de Puerto Wilches, 2018).

La economía de Puerto Wilches está concentrada en el sector primario y su ocupación espacial está relacionada en un 90% a dichas actividades de carácter agropecuario, con tendencia al crecimiento agroindustrial de la Palma Africana. Otros cultivos como el maíz,

yuca, plátano y de pan coger, al igual que la porcicultura, avicultura y especies menores, son difíciles de cuantificar; pero en su conjunto cumplen una importante función social tanto para la economía como para la subsistencia de la población.

De igual forma, la piscicultura se proyecta como una actividad alterna, vital para dinamizar la economía; la ganadería extensiva ocupa un lugar importante, aunque se encuentra en decrecimiento por la crisis de seguridad en el sector rural, y por último está, la producción de extracción petrolera que representa un canal de recepción y aplicación de recursos considerables en la dinámica socioeconómica del municipio.

San Vicente de Chucurí.

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, que cuenta con “una población de 34.881 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 39,5% es urbana y el 60,5% es rural; conserva una “extensión geográfica de 1.104 Km²” (DNP, 2018), limita al Norte con el municipio de Betulia, por el Occidente con Barrancabermeja, por el Sur se ubica el Carmen de Chucurí, y por el Oriente está Zapatoca. Se encuentra a una distancia de 87 kilómetros de Bucaramanga, la capital de Santander, y a 92 kilómetros de Barrancabermeja (Alcaldía de San Vicente de Chucurí, 2018).

La economía de San Vicente de Chucurí se sustenta en el sector primario, es el municipio con mayor producción de cacao del departamento de Santander, e igualmente, el mayor productor en todo Colombia. Este producto representa el 60% del total de la producción agrícola municipal obtenida de sus tierras (7.000 toneladas anuales).

Así mismo, en el territorio Chucureño se lleva a cabo la explotación de hidrocarburos como carbón, gas y petróleo, complementándose esta actividad económica con una

significativa ganadería y una importante riqueza forestal. Por sus recursos eco-turísticos ofrece todo tipo de escenarios naturales aptos para la práctica de deportes extremos y turismo de aventura, como: el Parque Nacional Natural de los Yariguíes, el Camino de Lenguerke, la Cueva de los Aviones, el Parque Urbano Ecológico Miraflores, el estadero Villa Río y la Ruta de las Aguas, que permiten disfrutar de aproximadamente 25 puntos entre saltos, cascadas, piscinas y pozos naturales.

Sabana de Torres.

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 18.325 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 67% es urbana y el 33% es rural; posee una “extensión geográfica de 1.163 Km²” (DNP, 2018), limita al Norte con el municipio de Rionegro, al Sur con el municipio de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, por el Occidente se encuentra el municipio de Puerto Wilches, y por el Oriente con los municipios de Girón y Lebrija. Se encuentra a una distancia de 110 kilómetros de Bucaramanga, la capital de Santander, y a 74 kilómetros de Barrancabermeja (Alcaldía de Sabana de Torres, 2018).

La economía de Sabana de Torres depende de varios sectores productivos como el agropecuario, minero, y maderero; algunos de ellos se encuentran bien organizados en asociaciones con estatutos y líneas de producción o comercialización muy claras, tal es el caso de los cultivadores de palma, y en buena parte, los pescadores.

El municipio es un importante productor de petróleo y gas natural provenientes de los campos de Payoa y Provincia, y de arenas aptas para procesar el vidrio (arenas silíceas). Además, posee vastos cultivos de palma africana, convirtiéndose en uno de los municipios

con mayor extensión en cultivos de esta planta en el país. Por otra parte, el sector ganadero es manejado libremente por los propietarios de fincas, algunas de las cuales tiene muy buenos forrajes con alta producción.

Puerto Parra.

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 7.768 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 48,7% es urbana y el 51,3% es rural; posee una “extensión geográfica de 745 Km²” (DNP, 2018), limita territorialmente por el Norte con el Municipio de Barrancabermeja, por el Sur con los municipios de Landázuri y Vélez, el municipio de Simacota por el Oriente, y por el Occidente con el municipio de Cimitarra y el departamento de Antioquia. Se encuentra 240 kilómetros de Bucaramanga, la capital de Santander, y a 80 kilómetros de Barrancabermeja (Alcaldía de Puerto Parra, 2018).

Su economía tiene una vocación agrícola y ganadera en la mayoría de su territorio y con grandes posibilidades futuras de impulsar actividades industriales (transformación de la leche, cacao, café, plátano, yuca y maíz); actualmente se cuenta con microempresas establecidas en el municipio y en los centros poblados, cuya producción es destinada a los mercados de Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga y Medellín. La producción de carne también presenta grandes potencialidades, si tenemos en cuenta que en el “año 2001 la venta de novillos (carne en pie) representó el 37,7 % (3.223 semovientes) de la extracción de ganado, y la venta de crías que tiene una participación del 38,13 % (3.259 semovientes) sobre el total exportado (8.547)” (Alcaldía de Puerto Parra, 2018).

El Carme de Chucurí.

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 20.476 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 29,4% es urbana y el 70,6% es rural; conserva una “extensión geográfica de 914 Km²” (DNP, 2018), limita al Norte con el municipio de San Vicente de Chucurí, por el Sur con el municipio de Simacota, por el Oriente con Galán y el Hato, y por el Occidente con el municipio de Simacota nuevamente. El Carmen de Chucurí se encuentra a una distancia de 103 km pavimentados desde la ciudad de Bucaramanga hasta el sitio el Oponcito y desde allí por la vía que conduce a Yarima 40 Km. hasta la cabecera municipal del Carmen de Chucurí por carretera destapada con rodadura en aceite en buenas condiciones en periodo de verano. De la misma manera desde el sitio el Oponcito se comunica con la ciudad de Barrancabermeja a una distancia de 54 Km desde este sitio (Alcaldía de El Carmen de Chucurí, 2018).

La economía de este municipio se encuentra soportada en mayor medida por el Sector agropecuario; en su grado de importancia le siguen el Sector Comercial y de Servicios, el sector forestal y minero.

El sector agrícola se encuentra bastante diversificado a raíz de los diferentes climas y tipos de suelos. Los cultivos más representativos son el cacao, aguacate, plátano, café, cítricos, caucho tecnificado, como cultivos permanentes y semipermanentes. Dentro de los cultivos anuales se destaca la yuca, y en cultivos transitorios se encuentra el maíz y el fríjol tradicional. Se estiman 23.743 hectáreas dedicadas a la actividad agrícola en el municipio.

Actualmente, en el Municipio de El Carmen “se extraen en promedio 2.700 barriles por mes de petróleo de los pozos 4 y 6 del Campo 27 ubicado en la vereda El Veintisiete,

generando para el municipio regalías petrolíferas del orden de \$6.579.936” (Alcaldía de El Carmen de Chucurí, 2018).

Cantagallo (Bolívar).

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 9.556 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 48,2% es urbana y el 51,8% es rural; posee una “extensión geográfica de 870 Km²” (DNP, 2018), limita territorialmente por el Norte con el Municipio de San Pablo, al Sur con el municipio de Yondó (Antioquia), por el Oriente con el Rio Magdalena y el municipio de Puerto Wilches (Santander), y por el Occidente con el municipio de San Pablo y la Serranía de Santo Domingo. Ya que este municipio no cuenta con vías de acceso terrestres, Se encuentra a 20 minutos en lancha de San Pablo, a 10 minutos de Puerto Wilches y a 45 minutos de Barrancabermeja (Alcaldía de Cantagallo, 2018).

Su economía se sustenta principalmente por la explotación petrolera y los servicios complementarios que ésta demanda, como respuesta a los 5000 barriles de crudo que se extraen por día. Otras actividades como la pesca y la agricultura le siguen en importancia económica, ya que gran parte de la población rural se dedica a estas actividades como fuente de ingresos.

San Pablo (Bolívar).

Es un municipio de 6ta. categoría según el DNP, cuenta con “una población de 34.795 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017, de los cuales el 89,3% es urbana y el 10,7% es rural; posee una “extensión geográfica de 1.977 Km²” (DNP, 2018), limita territorialmente por el Norte con los Municipios de Santa Rosa y Simití, al Sur con el municipio de

Cantagallo, por el Oriente con el municipio de Puerto Wilches (Santander). Se encuentra localizada a 576 kilómetros de la ciudad de Cartagena D.T., Capital del departamento de Bolívar, y a 40 minutos en lancha de Barrancabermeja (Santander). (Alcaldía de San Pablo, 2018).

La economía de este municipio se encuentra soportada principalmente en actividades como agricultura, ganadería y minería. Los sistemas de producción agrícola corresponden en general a la economía campesina, con tecnologías locales que registran bajos volúmenes de producción y limitaciones para afrontar procesos de innovación y competitividad en los mercados regionales y nacionales.

1. Finanzas públicas y presupuesto de Barrancabermeja

Presupuesto público y su gasto

El presupuesto público de los municipios depende de los ingresos que logren recaudar y recibir los entes territoriales durante la vigencia fiscal (1° enero – 31 diciembre) mediante diferentes fuentes, los cuales se encuentran conformados por ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) e ingresos de capital (préstamos para inversión y rendimientos financieros propios).

Tabla 1. Valor total del presupuesto (ingresos).

Rubros	2016	2017*	Var %
Ingresos corrientes	\$ 417.881	\$ 326.524	-21,9%
Tributarios	\$ 243.475	\$ 191.961	-21,2%
No tributarios	\$ 174.406	\$ 134.563	-22,8%
Ingresos de capital	\$ 100.113	\$ 110.724	10,6%
Ingresos totales	\$ 517.994	\$ 437.248	-15,6%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a corte del 31 de septiembre 2017. Valores en millones de pesos.

Se evidencia que en el municipio de Barrancabermeja los ingresos corrientes del año 2017 a corte del 31 de septiembre, fueron de \$437.248 millones, presentando una reducción del 15% en comparación con la vigencia fiscal del 2016; siendo los ingresos corrientes los de mayor proporción de reducción 22,8% debido a que existe un rezagó de tres meses faltantes por recaudo en la vigencia 2017 (4to. trimestre).

Por su parte, los ingresos de capital el resultado es positivo, ya que, en lo corrido al 31 de septiembre de 2017, los ingresos superaron en un 10% los ingresos de capital de toda la vigencia 2016, lo cual quiere decir que han ingresado \$10.611 millones adicionales a las cuentas municipales de manera eventual mediante recursos de crédito, rendimientos financieros, donaciones y excedente de las empresas o propiedades del municipio.

Tabla 2. Valor total de gastos de inversión.

Sector	2016	2017*	Var %
Educación	\$ 136.460	\$ 90.209	-33,9%
Salud	\$ 81.901	\$ 53.299	-34,9%
Servicios públicos	\$ 32.108	\$ -	-100,0%
Promoción social	\$ 18.288	\$ 6.931	-62,1%
Agua potable y saneamiento básico	\$ 13.454	\$ 9.725	-27,7%
Equipamiento	\$ 12.050	\$ 2.019	-83,2%
Vivienda	\$ 10.923	\$ 8.217	-24,8%
Justicia y seguridad	\$ 9.978	\$ 7.120	-28,6%
Deporte y recreación	\$ 9.671	\$ 9.231	-4,5%
Fortalecimiento institucional	\$ 8.832	\$ 5.004	-43,3%
Ambiental	\$ 4.846	\$ 7.713	59,2%
Cultura	\$ 4.304	\$ 2.059	-52,2%
Centro de reclusión	\$ 3.597	\$ -	-100,0%
Agropecuario	\$ 1.892	\$ 1.373	-27,4%
Promoción del desarrollo	\$ 1.463	\$ 8.810	502,2%
Transporte	\$ 1.385	\$ 6.966	403,1%
Desarrollo comunitario	\$ 405	\$ -	-100,0%
Atención de desastres	\$ 201	\$ 90	-55,1%
Inversión Total	\$ 351.757	\$ 218.766	-37,8%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a corte del 31 de septiembre 2017. Valores en millones de pesos.

Los gastos de inversión son todos aquellos recursos económicos que se autorizan en la formulación y ejecución de los proyectos necesarios para mejorar el bienestar de la población según el plan de desarrollo, estos recursos provienen tanto del orden nacional, departamental como municipal.

Durante el año 2017, a corte del 31 de septiembre, el municipio de Barrancabermeja había realizado un gasto en inversión de \$218.766 millones de pesos, que representan un 37,8% menos que en la vigencia fiscal del 2016. Durante este periodo, las inversiones en lo corrido del 3er trimestre del 2017 ascienden a los \$90.209 millones en educación y \$53.299 en salud, lo que representa una disminución del 33,9% y 34,9% respectivamente, en comparación con la vigencia del 2016.

Teniendo en cuenta que las cifras del 2017 son a corte del 31 de septiembre (3er. trimestre), cabe resaltar que en este periodo se realizaron inversiones mayores en transporte (\$6.996 millones) y en promoción y desarrollo (\$8.810 millones), que las realizadas en toda la vigencia fiscal del 2016, representando un incremento del 403,1% y 502,2%, respectivamente.

Con respecto a los gastos que se realizaron en infraestructura en el municipio de Barrancabermeja, se aclara que estos gastos ya se encuentran inmersos dentro de cada uno de los ítems anteriores (Ver tabla 2), ya que el sistema CHIP no discrimina la inversión en infraestructura de manera individual, sino que la consolida dentro de cada uno de los ítems que hacen parte de los gastos de inversión de los entes territoriales.

2. Actividad registral jurisdiccional

Nuevos registros mercantiles

Tabla 3. Matrículas nuevas por municipio 2017.

Municipio	2016	2017	var %
Barrancabermeja	1434	1311	-8,58%
Cimitarra	145	211	45,5%
San Vicente de Chucurí	134	120	-10,4%
Sabana de Torres	151	146	-3,3%
Puerto Wilches	107	126	17,8%
San Pablo	76	90	18,4%
El Carmen	45	46	2,2%
Landázuri	49	41	-16,3%
Puerto Parra	28	27	-3,6%
Cantagallo	25	22	-12,0%
TOTAL	2.194	2.140	-2,5%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Durante el año 2017, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en conjunto con sus oficinas receptoras y sus municipios jurisdiccionales realizaron 2.140 nuevas matrículas, lo cual representó una reducción del 2,5% en comparación con el año 2016, debido en gran medida a la disminución del 8,58% presentada en la oficina principal de Barrancabermeja, reflejando que la crisis del petróleo aún tiene incidencia en la confianza de inversionistas para iniciar nuevos negocios.

Por otra parte, es de resaltar que municipios como Cimitarra, Puerto Wilches y San Pablo (Bolívar) obtuvieron crecimientos importantes del 45,5%, 17;8% y 18,4%, respectivamente, gracias a que estos poseen dinámicas económicas focalizadas a la agroindustria y el sector agro.

Nuevos registros de personas naturales y jurídicas

Tabla 4. Matrículas nuevas según naturaleza por municipio 2017.

Municipio	Persona Natural			Persona jurídica		
	2016	2017	Var	2016	2017	Var
Barrancabermeja	1.132	1.076	-4,9%	302	235	-22,2%
Cimitarra	137	194	41,6%	8	17	112,5%
Sabana de Torres	126	118	-6,3%	25	28	12%
San Vicente de Chucurí	130	112	-13,8%	4	8	100%
Puerto Wilches	84	109	29,8%	23	17	-26,1%
San Pablo	74	80	8,1%	2	10	400%
El Carmen	40	45	12,5%	5	1	-80%
Landázuri	47	36	-23,4%	2	5	150%
Puerto Parra	26	26	0,0%	2	1	-50%
Cantagallo	21	12	-42,9%	4	10	100%
Total	1.817	1.808	-0,5%	377	332	-11,9%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Con respecto a la naturaleza jurídica de los nuevos registros en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el año 2017, se evidenció una reducción del 0,5% en los nuevos registros de personas naturales y un 11,9% en las personas jurídicas con respecto al año anterior, siendo más notable dichas reducciones en los municipios de Landázuri (23,4%) y Cantagallo (42,9%) en el caso de las personas naturales; de igual manera en los municipios de Puerto Parra (50%) y El Carmen (80%) en el caso de las personas jurídicas.

También cabe destacar que en el caso de las nuevas matrículas jurídicas se presentaron incrementos importantes en los municipios de Landázuri y San Pablo, donde se presentaron aumentos del 150% y 400% respectivamente, en comparación con el 2016.

Nuevos registros de empresas micro, pequeña, mediana y grande

Tabla 5. Matrículas nuevas según su tamaño por municipio 2017.

Municipio	Micro			Pequeña			Mediana			Grande		
	2016	2017	Var	2016	2017	Var	2016	2017	Var	2016	2017	Var
Barrancabermeja	1.420	1.303	-8,2%	12	8	-33,3%	2	-	-100%	-	-	-
Cimitarra	145	211	45,5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente de Chucurí	134	120	-10,4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Wilches	107	126	17,8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabana de Torres	149	145	-2,7%	1	1	-	-	-	-	1	-	-100,0%
San Pablo	75	90	20,0%	1	-	-100%	-	-	-	-	-	-
El Carmen	45	46	2,2%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Landázuri	49	41	-16,3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Parra	28	27	-3,6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantagallo	25	21	-16,0%	0	1	100%	-	-	-	-	-	-
Total	2.177	2.130	-2,2%	14	10	-28,6%	2	-	-100%	1	-	-100%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Teniendo en cuenta la información relacionada con el tamaño de las empresas, se evidencia que a nivel general se produjo una disminución en la creación de nuevas empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el año 2017, ya que tanto en micro como medianas empresas se registraron reducciones de matrículas nuevas en un 2,2% y 28% respectivamente en comparación con el 2016; en medianas y grandes empresas no se registraron nuevas matrículas.

En esta línea de ideas, se hace necesario tener en cuenta que la economía de la jurisdicción se encuentra en un estado de poco crecimiento; muestra de ello es que los registros de nuevas empresas grandes y medianas, las cuales son el musculo económico de las regiones, brillan por su ausencia en el registro de los últimos años, puesto que las nuevas matrículas se soportan mayoritariamente en las pequeñas empresas, las cuales son solo de

subsistencia familiar. Se cuenta con un aparato productivo estacionado en las mismas empresas que lo han movido durante los últimos años.

Nuevos registros discriminados por código CIIU a dos dígitos

Teniendo en cuenta que la tabla referente a la información de registros discriminados por código CIIU a dos dígitos es muy extensa, y su visualización en el cuerpo del documento se torna imposible por razones de tamaño, se procedió a adjuntarlo como imagen al final del documento con la denominación de “ANEXO 1”.

Dada la aclaración, se evidencia de manera relevante que, de las 97 actividades existentes a dos dígitos se encontraron 20 de ellas sin registro alguno de nuevas matrículas en toda la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el año 2017, lo cual es producto en algunos casos, como de las dos actividades correspondientes a (1) la Elaboración de productos de tabaco y (2) la Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica, que por la dinámica económica de la región no hacen parte de sus sectores económicos predominantes.

De igual manera, se sugiere que las 18 actividades restantes que presentaron inexistencia de nuevos registros en toda la jurisdicción, es debido a que varias de estas están estrechamente relacionadas con la industria del petróleo y la crisis que la afecta, y otras simplemente ya se encuentran en un punto de saturación del mercado.

Capital asociado a nuevos registros de personas naturales y jurídicas

Tabla 6. Capital asociado según naturaleza por municipio 2017.

Municipio	Persona Natural			Persona jurídica		
	2016	2017	Var	2016	2017	Var
Barrancabermeja	\$ 8.718.206.700	\$ 8.843.412.089	1,4%	\$ 22.399.045.660	\$ 10.041.952.849	-55%
Sabana de Torres	\$ 833.600.700	\$ 892.249.201	7,0%	\$ 876.924.758	\$ 1.068.499.000	22%
Puerto Wilches	\$ 532.500.000	\$ 735.900.000	38,2%	\$ 444.000.500	\$ 317.041.810	-29%
Cimitarra	\$ 644.425.500	\$ 605.050.000	-6,1%	\$ 444.000.000	\$ 534.000.000	20%
San Pablo	\$ 2.656.504.310	\$ 552.000.000	-79,2%	\$ 17.500.000	\$ 336.250.000	1821%
San Vicente de Chucurí	\$ 347.500.000	\$ 372.300.000	7,1%	\$ 215.000.000	\$ 389.656.119	81%
El Carmen	\$ 203.650.000	\$ 263.400.000	29,3%	\$ 58.580.000	\$ 15.000.000	-74%
Puerto Parra	\$ 112.805.500	\$ 137.300.000	21,7%	\$ 82.500.000	\$ 10.000.000	-88%
Cantagallo	\$ 105.100.000	\$ 136.700.000	30,1%	\$ 40.000.000	\$ 876.000.000	2090%
Landázuri	\$ 155.378.000	\$ 128.500.000	-17,3%	\$ 10.000.450	\$ 95.500.000	855%
Total	\$ 14.309.670.710	\$12.666.811.290	-11,5%	\$ 24.587.551.368	\$13.683.899.778	-44%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Con respecto al capital asociado a la naturaleza jurídica de los nuevos registros en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el año 2017, se evidenciaron reducciones del 11,5% en el capital de personas naturales y del 44% en las personas jurídicas con respecto al año 2016, causando gran preocupación por la alta disminución en el capital de las personas jurídicas, como es el caso de Barrancabermeja, donde esta cifra cayó de \$22.399 millones en 2016 a tan solo \$10.041 millones en 2017, lo cual representa una disminución del 55%. Cabe destacar que municipios como San Pablo, Cantagallo y Landázuri fueron completamente ajenos a esta situación, ya que estos municipios experimentaron incrementos extraordinarios en su capital asociado a personas jurídicas del 1.821%, 2.090% y 855% respectivamente, en comparación con el año anterior.

Tabla 7. Capital asociado según naturaleza por municipio 2017.

Municipio	Micro			pequeña			mediana			grande		
	2016	2017	Var	2016	2017	Var	2016	2017	Var	2016	2017	Var
Barrancabermeja	\$ 14.264.646.465	\$ 13.178.614.900	-8%	\$ 9.050.820.064	\$ 5.706.750.038	-37%	\$ 7.801.785.831	-	100%	-	-	-
Cimitarra	\$ 1.088.425.500	\$ 1.139.050.000	5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San vidente de Chucurí	\$ 562.500.000	\$ 761.956.119	35%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabana de Torres	\$ 1.290.525.458	\$ 1.560.748.201	21%	\$ 420.000.000	\$ 400.000.000	-5%	-	-	-	-	-	-
Puerto Wilches	\$ 976.500.500	\$ 1.052.941.810	8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Pablo	\$ 420.700.000	\$ 888.250.000	111%	\$ 2.253.304.310	-	100%	-	-	-	-	-	-
El Carmen	\$ 262.230.000	\$ 278.400.000	6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Landázuri	\$ 165.378.450	\$ 224.000.000	35%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Parra	\$ 195.305.500	\$ 147.300.000	-25%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantagallo	\$ 145.100.000	\$ 272.700.000	88%	-	\$ 740.000.000	100%	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 19.371.311.873	\$ 19.503.961.030	1%	\$ 11.724.124.374	\$ 6.846.750.038	-42%	\$ 7.801.785.831	-	100%	-	-	-

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Teniendo en cuenta la información relacionada con el tamaño de las empresas y su capital asociado a nuevos registros, se evidencia que, en el año 2017 a nivel general, los municipios de la jurisdicción la Cámara de Comercio de Barrancabermeja presentaron estabilidad con respecto al capital asociado a las microempresas y las grandes empresas, ya que los rubros de las microempresas se incrementaron en un 1% pasando de \$19.371 millones en 2016 a \$19.504 millones en 2017; de igual manera en las grandes empresas el capital se mantuvo en equilibrio al no efectuarse ningún registro de capital tanto en el 2016 como en el 2017.

Esta situación presentó un desempeño muy diferente con respecto al capital asociado a las pequeñas y medianas empresas, las cuales presentaron registros desfavorables debido a que sus capitales descendieron en 42% y 100% respectivamente, en comparación al año anterior.

Capital asociado nuevos registros discriminados por código CIU a dos dígitos

En lo referente a la información del capital asociado a nuevos registros discriminados por código CIU a dos dígitos, cabe resaltar que es una tabla muy extensa y su visualización en el cuerpo del documento se torna inadmisibles por razones de tamaño, motivo por el cual se procedió a adjuntarlo como imagen al final del documento con la denominación de “ANEXO 2”.

Teniendo en cuenta la información relacionada con el capital asociado a nuevos registros discriminados por código CIU a dos dígitos para el año 2017, se encontraron 7 actividades que superan los mil millones de pesos de capital asociado, convirtiéndose en las actividades con los rubros de mayor cuantía, de las cuales Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas posee \$1.781´655.119 de capital; Obras de ingeniería civil \$2.699´674.000; Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas \$1.350´751.000; Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas \$4.648´577.041; Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías \$2.678´806.126; Actividades de servicio de comidas y bebidas \$2.671´600.000 y Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos \$1.322´669.826.

La información anterior denota que dichas actividades generan los niveles más altos de confianza inversionista de los empresarios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, donde se destaca en gran medida el comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, por sus cuantiosas inversiones de capital.

Número de renovaciones en el registro mercantil

Tabla 8. Renovaciones por municipio 2017.

Municipio	2016	2017	Var %
Barrancabermeja	6.577	6.575	-0,03%
Cimitarra	731	755	3,3%
San Vicente de chucuri	610	635	4,1%
Sabana de Torres	698	690	-1,1%
Puerto Wilches	471	467	-0,8%
San Pablo	406	409	0,7%
El Carmen	272	260	-4,4%
Landázuri	159	176	10,7%
Puerto Parra	120	123	2,5%
Cantagallo	123	118	-4,1%
TOTAL	10.167	10.208	0,4%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Durante el año 2017, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en conjunto con sus oficinas receptoras y sus municipios jurisdiccionales realizaron 10.208 renovaciones, es decir, que este trámite se incrementó en un 0,4% en comparación con el año 2016, lo cual permite dar un parte de tranquilidad al sistema registral con respecto a la solidez empresarial de la jurisdicción, ya que a pesar de la disminución del emprendimiento de nuevas empresas debido a la crisis del petróleo, las empresas existente se mantienen en el mercado en un estado de equilibrio; muestra de ello es el comportamiento de municipios como Barrancabermeja donde de las 6.577 renovaciones en el año 2016 solo se redujeron en 2 unidades (6.675) el número de estas en 2017, o el caso de Cimitarra y San Vicente de Chucurí, donde se presentaron incrementos de 24 y 25 renovaciones respectivamente, pasando de 731 y 610 en 2016 a registrar 755 y 635 en 2017.

3. Actividad turística jurisdiccional

Nuevos inscritos en registro nacional de turismo personas naturales y jurídicas

Tabla 9. RNT- registros nuevos según naturaleza por municipio 2017.

Municipio	Persona Natural			Persona jurídica		
	2016	2017	Var	2016	2017	Var
Barrancabermeja	8	10	25,0%	9	12	33,3%
Cimitarra	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Sabana de Torres	4	0	-100,0%	0	1	0,0%
San Vicente de Chucurí	2	0	-100,0%	0	0	0,0%
Puerto Wilches	1	0	-100,0%	0	0	0,0%
San Pablo	2	0	-100,0%	0	0	0,0%
El Carmen	2	0	-100,0%	0	1	100,0%
Landázuri	0	0	0,0%	0	0	0%
Puerto Parra	0	0	0,0%	0	0	0%
Cantagallo	0	0	0,0%	0	0	0%
Total	19	10	-47,4%	9	14	55,6%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Nacional de Turismo

En la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, el comportamiento de los nuevos inscritos en el registro nacional de turismo durante el año 2017 evidenció una reducción del 47,4% en los nuevos registros de personas naturales, y un aumento del 55,6% en las personas jurídicas con respecto al año anterior.

En este sentido, cabe resaltar que, a pesar de reflejar cambios considerables de manera porcentual, en realidad dichos cambios no son significativos en la actividad turística debido a que nominalmente los RNT son insipientes en la jurisdicción, teniendo en cuenta el tamaño de misma.

Tabla 10. RNT- nuevas agencias de viajes por municipio 2017.

	2016	2017	Var %
Barrancabermeja	10	3	-70,0%
San Vicente de Chucurí	1	1	0,0%
El Carmen	0	1	-
Cimitarra	0	0	-
San Pablo	0	0	-
Puerto Wilches	0	0	-
Sabana de Torres	0	0	-
Cantagallo	0	0	-
Landázuri	0	0	-
Puerto Parra	0	0	-
Total	11	5	-54,5%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Nacional de Turismo

Con respecto a la información correspondiente a las nuevas agencias de viajes inscritas en el registro nacional de turismo en el año 2017, se evidencia una reducción del 54% en todo el territorio jurisdiccional, el cual está representado mayoritariamente por el municipio de Barrancabermeja con una disminución del 70% en comparación con el 2016, lo cual genera preocupación del estado logístico del turismo a futuro, debido a que las agencias de viajes son los responsables de promocionar y articular la oferta con la demanda de los servicios turísticos. Aunque nominalmente estas cifras parezcan poco representativas, éstas deben ser tenidas en cuenta por el sector turístico y los encargados de las políticas públicas en las entidades territoriales que buscan impulsar y dinamizar el turismo en la región, pues el impacto de dichas políticas no está obteniendo los resultados esperados.

Registro nuevos operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones

Tabla 11. Nuevos operadores de congresos, ferias y convenciones 2017.

	2016	2017	Var %
Barrancabermeja	1	2	100,0%
San Vicente de Chucurí	0	0	-
El Carmen	0	0	-
Cimitarra	0	0	-
San Pablo	0	0	-
Puerto Wilches	0	0	-
Sabana de Torres	0	0	-
Cantagallo	0	0	-
Landázuri	0	0	-
Puerto Parra	0	0	-
Total	1	2	100,0%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Nacional de Turismo

La información correspondiente a los nuevos operadores profesionales de congresos, ferias y eventos, inscritos en el registro nacional de turismo durante el año 2017, permite corroborar que en el municipio de Barrancabermeja estas actividades vienen incrementando su alcance en la dinámica económica de la ciudad, ya que, aunque el incremento en una unidad nominal parezca ser poco relevante, en realidad es una cifra importante debido a que un solo registro en el RNT implica la movilización de una gran cantidad de recursos físicos y financieros para lograr tener la capacidad de cumplimiento y realización de sus actividades comerciales (congresos, ferias y eventos).

Registro nuevos guías de turismo en el registro nacional de turismo

Tabla 12. Nuevos registros por guías de turismo 2017.

	2016	2017	Var %
Barrancabermeja	1	2	100,0%
San Vicente de Chucurí	0	1	-
Cimitarra	0	1	-
San Pablo	0	1	-
El Carmen	0	0	-
Puerto Wilches	0	0	-
Sabana de Torres	0	0	-
Cantagallo	0	0	-
Landázuri	0	0	-
Puerto Parra	0	0	-
Total	1	5	400,0%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Nacional de Turismo

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, se evidencia que el sector turismo incide poco en la economía de la zona jurisdiccional; sin embargo, cabe resaltar que dicho sector está contemplado a futuro como un eje importante que permita dinamizar la economía de Barrancabermeja y la región en el largo plazo, teniendo en cuenta los recursos naturales existentes como ventajas comparativas para competir en la gama de agua y naturaleza, brindando experiencias reales con el entorno.

En esta línea de ideas, el sector turismo ya viene ampliando sus operaciones de manera paulatina con miras a los proyectos futuros en el sector, muestra de ello es el incremento de un guía en turismo inscrito en 2016 a 5 guías en turismo en el 2017.

4. Proponentes para contratación pública

Tabla 13. Número de inscritos en el RUP 2017.

	2016	2017	Var %
Barrancabermeja	339	334	-1,5%
Cimitarra	21	28	33,3%
San Vicente de Chucurí	18	17	-5,6%
San Pablo	12	16	33,3%
Puerto Wilches	14	15	7,1%
Sabana de Torres	14	14	0,0%
Cantagallo	12	12	0,0%
El Carmen	5	5	0,0%
Landázuri	6	5	-16,7%
Puerto Parra	1	0	-100,0%
Total	442	446	0,9%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del Registro Único de Proponentes.

Al cierre del 2017, se registró un incremento marginal en los proponentes del 0,9% en la jurisdicción, hecho que muestra un comportamiento estable en materia de contratación pública con respecto al año anterior.

Sin embargo, en el municipio de Barrancabermeja este comportamiento fue negativo al igual que en los municipios de San Vicente y Landázuri, donde se redujeron en 1,5%, 5,6% y 16,7% respectivamente, los registros de RUP, debido principalmente a la reducción de los gastos de inversión de los entes territoriales en estos municipios, consecuentes de la disminución de los ingresos tributarios.

5. Contextualización económica general de Barrancabermeja (sede principal)

Metros cuadrados de construcción de vivienda, industria y comercio

Tabla 14. M² por tipo de construcción.

	2016	2017	Var
Vivienda	20.700	27.953	35,04%
Industria	256	-	-100,00%
Comercio	7.815	2.104	-73,08%
Bodega	-	2.302	-
Oficina	-	719	-
Hotel	18.907	3.252	-82,80%
Educación	8.784	3.366	-61,68%
Hospital asistencial	1.030	1.629	58,16%
administración pública	-	99	-
Religioso	416	-	-100,00%
social-recreacional	-	-	-
Otros	-	-	-
Total M²	57.908	41.424	-28,47%

Nota: Tabla de elaboración propia con cifras del DANE a corte del 30 de noviembre 2017.

En lo corrido al 30 de noviembre del año 2017, se presentó una disminución de manera general en los metros cuadrados construidos en el municipio de Barrancabermeja con una reducción total del 28,47% en comparación con el año 2016; siendo altamente notable en la industria y en el comercio, donde se redujo la cantidad de M² construidos en un 100% y 73,08% respectivamente, como reflejo de la crisis económica que viene atravesando el municipio en los últimos 4 años.

En el caso de la vivienda, el panorama es mucho más alentador, ya que se han incrementado en un 35% la cantidad los M² construidos para este uso, gracias a los programas de vivienda de interés prioritario que vienen desarrollando de manera conjunta los Gobiernos Nacional, Regional y Local.

Resultados promedio de pruebas saber 5 escuelas públicas y privadas

Tabla 15. Promedio pruebas saber 5.

	Publico	Privado
Lenguaje	305	371
Matemáticas	299	352
Ciencias Naturales	308	374
Competencias Ciudadanas	-	-

Nota: Tabla de elaboración propia. Información ICFES mejor saber 2016.

Con respecto a las pruebas ICFES saber 5, se hace necesario resaltar que se tuvieron en cuenta las pruebas realizadas en el 2016, al no contar con información del 2017.

Dada la aclaración, se logró evidenciar en los resultados del 2016, que la educación primaria en el municipio de Barrancabermeja presentó resultados de mayor satisfacción en las escuelas privadas que en las públicas, ya que el resultado promedio de sus estudiantes estuvo por encima de los 66, 53 y 66 puntos al de las instituciones públicas, en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, respectivamente. El resultado del área de competencias ciudadanas no se presenta en este informe debido a que este componente no se evaluó en el año 2016.

De igual manera, cabe resaltar que a nivel nacional también se destacaron las escuelas privadas de Barrancabermeja con respecto a las escuelas privadas en el país, ya que sus resultados fueron superiores a la media nacional.

Resultados promedio de pruebas saber 11 colegios públicos y privados

Tabla 16. Promedio pruebas saber 11.

	Publico	Privado
Lectura Critica	51,47231976	50,5855826
Matemáticas	47,86885377	46,6614813
Sociales y Ciudadanía	48,47740475	47,5185085
Ciencias Naturales	49,63518909	48,7229589
Ingles	47,73183184	46,7047215

Nota: Tabla de elaboración propia. Información ICFES mejor saber 2017.

Los resultados de las pruebas ICFES saber 11 realizadas durante el año 2017 para los colegios públicos y privados del municipio de Barrancabermeja, permiten evidenciar que la educación pública del municipio obtuvo mejores resultados de manera consolidada en cada una de las áreas de conocimiento evaluadas, que los resultados obtenidos por las instituciones privadas, ya que en cada una de las áreas se mantuvo por encima en un dígito.

Cabe resaltar que tanto los colegios públicos como los privados, obtuvieron de manera general, un nivel medio en cada uno de los núcleos comunes de las áreas de conocimiento evaluadas, el cual se encuentra en los puntajes entre 30,01 y 70,00. Este nivel se encuentra acorde al promedio nacional (ICFES, 2018).

Resultados promedio de pruebas saber pro universidades públicas y privadas

Tabla 17. Promedio pruebas saber pro.

	Pública	Privada
Competencias Ciudadanas	143,6	146,0
Comunicación Escrita	135,4	142,8
Inglés	132,0	139,8
Lectura Crítica	141,2	145,5
Razonamiento Cuantitativo	136,6	138,2

Nota: Tabla de elaboración propia. Información ICFES mejor saber pro 2016.

Con respecto a las pruebas ICFES saber pro (Educación superior) cabe resaltar que, al no contar con información del 2017, se hizo necesario tener en cuenta las pruebas realizadas en el 2016.

Los resultados de las pruebas saber pro realizadas en el municipio de Barrancabermeja en el año 2016, permiten evidenciar de manera general que, tanto las universidades de carácter público como privado obtuvieron un nivel de desempeño 2 (entre 125 – 160 puntos), es decir que, solo “Supera las preguntas de menor complejidad de cada módulo del examen” (ICFES, 2017, p.14) en las áreas de competencia genéricas.

De igual manera, también se evidencia que las universidades privadas obtuvieron un puntaje promedio superior al de las universidades públicas en todas las áreas de competencia genéricas.

Hospitales de nivel 1, 2 y 3

Tabla 18. centros de salud 1er nivel 2017.

Urbano	Rural
la Floresta	El llanito
El C.D.V	El centro
El Castillo	La fortuna
El Danubio	Meseta san Rafael
El Camping	Ciénaga del opón
El Progreso	San Rafael de Chucurí
La esperanza	
Versalles	
Cardales	

Nota: Tabla de elaboración propia. Información Empresa Social del Estado de Barrancabermeja (E.S.E)

El municipio de Barrancabermeja para el año 2017 contó con el servicio de 15 centros de salud de primer nivel, que permiten la “atención de usuarios del Régimen Subsidiado, los usuarios de Régimen Contributivo y algunos Regímenes de excepción, pero además cualquier persona que requiera prestación del servicio, dentro del perímetro urbano y en seis corregimientos del área rural del Municipio” (ESE Barrancabermeja, 2018), brindando el servicio de atención de urgencias, consulta médica externa, consulta odontológica, acciones de detección temprana y protección específica, hospitalización, ayudas diagnósticas, consulta social, apoyo terapéutico, transporte de pacientes y atención al cliente.

De igual manera, se cuenta con un (1) hospital de segundo nivel (Hospital Regional del Magdalena Medio), el cual se encuentra dentro del perímetro urbano de la ciudad, con la capacidad de brindar los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, diagnósticos, transporte asistencial y realización de cirugías correctiva, constructiva y diagnóstica en las áreas de cirugía general, ginecología y ortopedia.

Cabe resaltar que el municipio de Barrancabermeja actualmente no cuenta con hospitales públicos de tercer nivel y este servicio es ofrecido por parte de las clínicas privadas que existen en el municipio.

Bibliotecas

En el municipio de Barrancabermeja solo existe una biblioteca de carácter público (Biblioteca Alejandro Galvis Galvis), la cual se constituyó en 1994 como “un espacio dedicado a la lectura y el conocimiento” (SINIC, 2018) propiedad del municipio, pero “el 20 de Agosto de 1997, mediante contrato de Donación celebrado entre la Corporación Barrancabermeja Cultural y la Universidad Industrial de Santander, se acordó el traspaso de la Biblioteca Pública Alejandro Galvis Galvis en comodato a la UIS” (UIS, 2018), la cual presta sus servicios a la comunidad universitaria y público en general. Tal acuerdo entró en vigencia gracias a lo estipulado en el Acta de donación 186 del 2 de febrero de 1998; a partir de esta fecha la Biblioteca hizo públicos sus servicios, incluyendo el de Gestión Cultural, teniendo como base y apoyo, las labores realizadas por la Dirección Cultural de la Sede Principal. Igualmente, se habilitó el servicio de la Sala Infantil y se continuó realizando anualmente el Festival Internacional de Piano que se venía desarrollando desde el año 1992, el cual era posible gracias al trabajo conjunto entre la Universidad y la Corporación Barrancabermeja Cultural.

Criminalidad por homicidios

Tabla 18. Número de homicidios en 2017.

	2016	2017*	Var %
Homicidios	37	15	-59,46

Nota: Tabla de elaboración propia. Información del DANE 2107.

El municipio de Barrancabermeja se ha caracterizado por tener una relación con el conflicto armado, la cual estuvo hasta mediados de la década del 2000; este hecho de disminución en la intensidad de la violencia permitió que la ciudad pudiera emprender proceso de reconversión ciudadana y se generaran espacios de participación política por parte de todos los actores sociales, lo cual conllevó a una liberación en la economía local y permitió la concentración de empresas prestadoras de servicios y el aumento de los establecimientos de comercio.

En la actualidad, la insurgencia no tiene cabida en la ciudad, sin embargo, existen acontecimientos que establecen la presencia de bandas delincuenciales por el tráfico de estupefacientes, conllevado al registro de homicidios en el municipio; situación que generó en el 2016 el registro de 37 casos de muerte por homicidio, cifra que gracias a las labores de la autoridades locales y nacionales logró reducirse en un 59,5% al cierre del 2017.

Población

El municipio de Barrancabermeja tiene una “población de 191.616 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017 con base en el censo de 2005, de los cuales el 90,5% es urbana y el 9,5% es rural.

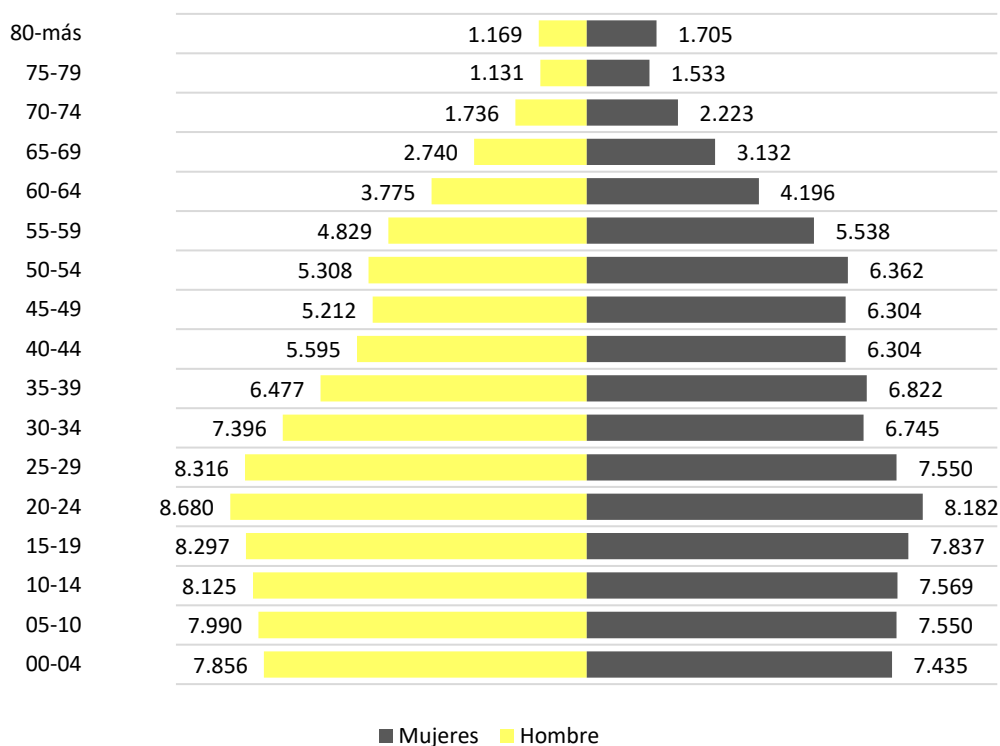


Figura 3. Pirámide poblacional de Barrancabermeja 2017. Cálculos propios con información del DNP.

Dentro del perímetro urbano y rural del municipio de Barrancabermeja se encuentra asentada una “población de 191.616 habitantes” (DANE 2017) según proyección 2017 con base en el censo de 2005, de los cuales 94.631 (49,39%) son hombres y 96.985 (50,61%), siendo el grupo de edad de mayor representación poblacional los hombres y mujeres entre los 20 y 24 años, con 8.680 y 8.112 habitantes, respectivamente.

Población por área

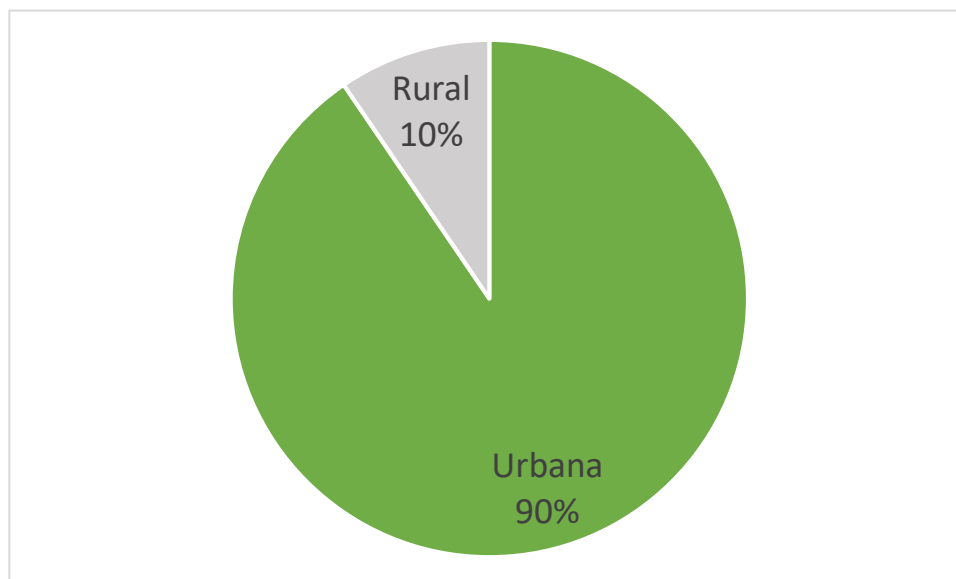


Figura 4. Población desagregada por área en Barrancabermeja. Cálculos propios con información del DNP.

De igual manera, se tuvo en cuenta la población desagregada por área, ya que esta permite realizar proyecciones acerca del potencial existente para el registro mercantil, ya que, en las zonas de mayor densidad poblacional como las áreas urbanas, son escenarios idóneos para la intermediación y el relacionamiento comercial, lo cual permiten una mayor tasa de formalización y registro empresarial que en el sector rural.

En esta línea de ideas, se evidencia que en el municipio de Barrancabermeja existe una población predominante del 69,17% en el área urbana, comparada con el 30,83% que habita en el área rural, lo cual permite proyectar de manera positiva las cifras del registro mercantil con respecto a nuevas matrículas en el futuro.

Bibliografía

- Alcaldía de Barrancabermeja. (19 de Enero de 2018). *Alcaldía de Barrancabermeja*.
Obtenido de www.barrancabermeja.gov.co
- Alcaldía de Cantagallo. (23 de Enero de 2018). *Alcaldía de Cantagallo*. Obtenido de
www.Cantagallo-bolivar.gov.co
- Alcaldía de Cimitarra. (19 de Enero de 2018). *Alcaldía de Cimitarra*. Obtenido de
www.cimitarra-santander.gov.co
- Alcaldía de El Carmen de Chucurí. (23 de Enero de 2018). *Alcaldía de El Carmen de Chucurí*. Obtenido de www.elcarmen-santander.gov.co
- Alcaldía de Landázuri. (22 de Enero de 2018). *Alcaldía de Landázuri*. Obtenido de
www.landazuri-santander.gov.co
- Alcaldía de Puerto Parra. (23 de Enero de 2018). *Alcaldía de Puerto Parra*. Obtenido de
www.puertoparra-santander.gov.c
- Alcaldía de Puerto Wilches. (22 de Enero de 2018). *Alcaldía de Puerto Wilches*. Obtenido
de www.puertowilches-santander.gov.co
- Alcaldía de Sabana de Torres. (22 de Enero de 2018). *Alcaldía de Sabana de Torres*.
Obtenido de <http://www.sabanadetorres-santander.gov.co>
- Alcaldía de San Pablo. (23 de Enero de 2018). *Alcaldía de San Pablo*. Obtenido de
www.sanpablo-bolivar.gov.co
- Alcaldía de San Vicente de Chucurí. (22 de Enero de 2018). *Alcaldía de San Vicente de Chucurí*. Obtenido de www.sanvicentedechucuri.com
- Cámara de Comercio de Barrancabermeja. (2018). *Registro mercantil 2017*.
Barrancabermeja.
- COMPETTITICS. (2015). *Concepto sobre el comportamiento económico y social 2014*.
Barrancabermeja: Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Congreso de la República. (2000). *ley 617, Categorización de la entidades territoriales*.
Bogota D.C: Congreso de la Republica.

DANE. (22 de Enero de 2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas*.
Obtenido de www.dane.gov.co

DNP. (22 de Enero de 2018). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de
www.dnp.gov.co

ESE Barrancabermeja. (29 de Enero de 2018). *Empresa Social del Estado Barrancabermeja*.
Obtenido de www.esebarrancabermeja.gov.co

ICFES. (2017). *Guía de interpretación y uso de resultados del examen Saber Pro*. Bogota
D.C: ICFES saber más.

ICFES. (29 de Enero de 2018). *ICFES saber más*. Obtenido de <http://www.icfes.gov.co>

SINIC. (29 de Enero de 2018). *Sistema Nacional de Información Cultural*. Obtenido de
<http://www.sinic.gov.co>

UIS. (29 de Enero de 2018). *Universidad Industrial de Santander*. Obtenido de
www.uis.edu.co/webUIS/es/sedes/barrancabermeja/presentacion.jsp